

MUNICIPIO DE JOJUTLA

Preguntas	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	La Ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio durante un ejercicio fiscal
¿De donde obtiene el gobierno sus ingresos?	El municipio obtiene sus ingresos de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Es el documento que concentra las partidas en las que el municipio podrá gastar para satisfacer las necesidades colectivas, pero también es el instrumento que orienta la actividad económica
¿En que se gasta?	En el gasto corriente de la administración como es el sueldo del personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería. En servicios de salud, educación, seguridad y ayuda a población vulnerable, así como en gastos de inversión en obras de infraestructura como Pavimentación, agua potable, electrificación, construcción de espacios recreativos, que beneficiarán a la población.
¿Para que se gasta?	Para generar Desarrollo Económico, Social y Gobierno
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Habitante de Jojutla tu participación es muy importante para este Gobierno Municipal y podrás participar a través de los siguientes mecanismos: Visitar la página oficial del Municipio de Jojutla, en la que conocerán las actividades que se están realizando https://jojutla.gob.mx/

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 353,506,771.99
Impuestos	\$ 56,355,389.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ 2,920,915.87
Derechos	\$ 71,692,004.92
Productos	\$ 368,981.95
Aprovechamientos	\$ 2,524,009.05
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	\$ 5,418,632.11
Participaciones, Aportaciones, Convenios derivados de la Colaboración Fiscal, y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 214,226,838.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones,	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
¿En que se gasta?	Importe
Total	\$ 353,506,771.99
Servicios Personales	\$ 150,232,534.17
Materiales y Suministros	\$ 35,201,573.67
Servicios Generales	\$ 55,063,448.47
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras A	\$ 61,387,323.34
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 5,282,670.01
Inversión Pública	\$ 38,082,883.12
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Deuda Pública	\$ 8,256,339.21